

las tarifas en beneficio del interés público, que ha pagado el importe de las subvenciones y anticipos.

El importe total de recaudación es de 86 millones de pesetas; el del sobrante, deducidos los gastos de explotación é intereses necesarios, hemos dicho que resulta ser de 28,30, lo que representa el 32,90 por 100, tipo en que podrían rebajarse las tarifas vigentes extremando las cosas.

En resumen, baste decir que una Compañía que obtiene el 13 por 100 para intereses y amortización, pretende otros auxilios en un país, en que la crisis es profunda.

**(Anuario de 1891).—Líneas que producen  
más de 7.500 pesetas líquidas.**

Mediodía . . . . .	2.693'136 kilómetros	13.000	ptas.
Norte . . . . .	3.409'330	id.	15.400 »
Andaluces . . . . .	1.052'247	id.	8.700 »
Tarragona, Barcelona y Francia . . . . .	600'000	id.	16.500 »
Langreo . . . . .	51'469	id.	13.000 »
Compañía del Este . . . . .	87'626	id.	10.750 »
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>7.893'808</b>		

Los kilómetros explotados son 10.306'243; de los que 1.180'921 de las líneas de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, Madrid á Cáceres y Portugal, Medina á Salamanca, Zafra á Huelva y Salamanca á la frontera portuguesa, Torralba á Soria, merecerían auxilio del Estado; y 1.231'514 son de Compañías mineras, particulares, corporaciones, ferro-carriles de vía estrecha y otros no subvencionados.

